

Clasen y oibetes, y la pendida que estan experimentando
vase el pexio aque venen el Quaxillo; Por lo que oystican a este
Ayuntamiento resuamandose les arregle al corte y costar
de mandoles una moderada ganancia; Con lo demarg contiene;
de quese hvia relacion; La Ciudad habiendo lo oido y conferido
lo cometio a los ~~Señores~~ D^{os} Joseph Monino R^{os} y D^{os} Diego
Lopez Guillen Jurados Actuales, Fieltes Executores y parag^e
reconozcan esta pretension, e informen a la Ciu^d. quanto
se les ofresca, y parezca correspondiente, a fin de en lo ven^{te}
lo que combenga en el asunto.

Examen } Dese una Carta de Examen del Oficio de Alargadero
a favor de Juan Lopez menor, de esta Ciudad; quien
ensuinte licencia lo admitio a sueldo y exenirio.

Mitana
E

Antenor.

General Chamorro
D^{os} Antenor
Vallejos